



Educación

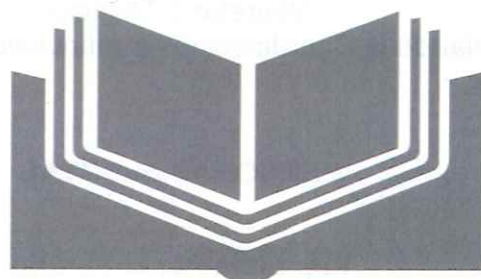
Secretaría de Educación Pública



IEPSA

IMPRESORA Y ENCUADERNADORA
PROGRESO, S. A. DE C. V.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.



IEPSA
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA
PROGRESO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Personas integrantes del Comité de Ética de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

PRESIDENCIA

C.P. María del Socorro Laguna Brindis
Presidenta Propietaria
Titular de la Gerencia de Operación, Administración
y Finanzas

SECRETARIADO

L.C. Noemí Gámez Hernández
Secretaria Ejecutiva
Titular del Departamento de Cobranza y
Organización Documental

Lcdo. Juan Carlos Camacho Tufiño
Secretario Técnico
Titular de la Coordinación de Innovación y Calidad

PERSONAS ELECTAS

Ing. Lidia Pérez Serafín
Propietaria Nivel Gerencial
Titular de la Gerencia de Producción

L.C. José Lucio Argumedo Aguilar
Propietario Nivel Subgerencia
Titular de la Subgerencia Comercial

Ing. René Arnulfo Carrasco Espejel
Titular de la Coordinación de Producción





Educación

Secretaría de Educación Pública

IEPSA
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA
PROGRESO, S. A. DE C. V.

Lcda. Paulina Carrillo Montoya
Propietaria Nivel Jefatura de Departamento
Titular del Departamento de Contabilidad y Costos

C. Reyna Papacetzí Pérez
Propietario Nivel Operativo
Analista técnico

Lcda. Raquel Resendíz Martínez
Suplente Nivel Operativo
Técnico Especialista de Impresión A

Lcdo. Isidro Rafael Morales Amaya
Director del Área de Auditoría del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de
Educación Pública

PERSONAS ASESORAS

Lcda. Nancy García Márquez
Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos

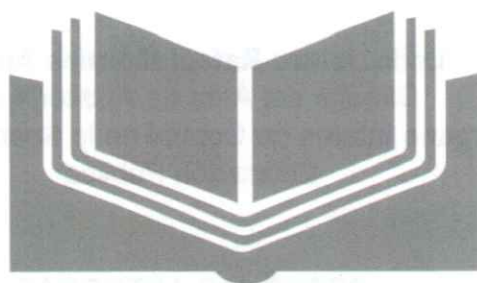


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx



2.- INFORME



IEPSA
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA
PROGRESO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo I, numeral 4, fracción II, y Título Cuarto, Capítulo I, numeral 42 de los "Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se emite el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio **2025**, de acuerdo a lo siguiente:

I. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

CAPACITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN.				
Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.			
Objetivo:	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.			
Meta:	80% o más de las personas integrantes del CE acreditan una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumpli- miento	Evidencia de cumplimiento
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad pública o materias afines.	Se invitó a todas las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética de la Entidad a tomar por lo menos un curso referente a los temas de ética, para ello se enviaron 6 correos electrónicos con los nombres de los cursos y las fechas de inscripción, siendo éstos los siguientes: 1. Ética Pública. 2. Ética e integridad pública para un buen gobierno México X. 3. Atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal. 4. Derechos Humanos en el Servicio Público. 5. Enfoque de Derechos Humanos en el Servicio Público. 6. ABC de los derechos humanos. 7. Vida sin violencia. 8. Espacios laborales libres de violencia. 9. Hombres contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños. 10. Masculinidades alternativas libres de violencia. 11. Masculinidades Libres de Violencia y por la Paz. 12. Masculinidades: modelos para transformar. 13. Inducción a la perspectiva de género en la Administración. 14. Comunicación incluyente y sin sexismo. 15. ¡Súmate al Protocolo!	100%	1. Formulario de capacitaciones anual. 2. Correos electrónicos de difusión de cursos. 3. Constancias. ANEXO I





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

		16. Género, Igualdad y No Discriminación. 17. Uso del lenguaje incluyente y no sexista: recomendaciones básicas. 18. Liderazgo y motivación para directivos en la función pública. 19. Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción. 20. Introducción al Análisis de Riesgos de Corrupción. Contando con la participación de 9 personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética de la Entidad, mismas que obtuvieron un total de 22 constancias de participación. Por lo que durante el ejercicio 2025, se logró capacitar al 45% de los integrantes del Comité de Ética de la Entidad.		
--	--	--	--	--

Objetivo: El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.

Meta: En 2025, el CE realiza dos o más acciones para impulsar que personas servidoras públicas del ente público se capaciten o sensibilicen en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.

Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos sobre temas de ética e integridad pública o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	Se invitó a todas las personas servidoras públicas de la Entidad a tomar por lo menos un curso referente a los temas de ética, para ello se enviaron 6 correos electrónicos con los nombres de los cursos y las fechas de inscripción, entre los cuales se encuentran: 1. Ética Pública. 2. Ética e integridad pública para un buen gobierno México X. 3. Atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal. 4. Derechos Humanos en el Servicio Público. 5. Enfoque de Derechos Humanos en el Servicio Público. 6. ABC de los derechos humanos. 7. Vida sin violencia. 8. Espacios laborales libres de violencia. 9. Hombres contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños. 10. Masculinidades Libres de Violencia y por la Paz.	100%	1. Formulario de capacitaciones anual. 2. Correos electrónicos de difusión de cursos. 3. Constancias. ANEXO II



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

		11. Masculinidades: modelos para transformar. 12. Inducción a la perspectiva de género en la Administración. 13. Comunicación incluyente y sin sexismo. 14. ¡Súmate al Protocolo! 15. Género, Igualdad y No Discriminación. 16. Uso del lenguaje incluyente y no sexista: recomendaciones básicas. 17. Liderazgo y motivación para directivos en la función pública. Obteniendo un total 30 constancias en el año 2025.		
--	--	--	--	--

Indicador:	Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.			
Objetivo:	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.			
Meta:	En 2025, al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	Durante el ejercicio 2025, no se solicitaron asesorías ni orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	100%	1. Formulario de registro de asesoría y consulta. ANEXO III

DIFUSIÓN.

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.			
Objetivo:	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.			
Meta:	En 2025, el CE difundió en una o más ocasiones el pronunciamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
2.1.1.	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	A través del correo electrónico institucional, se difundieron los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	100%	1. Correos electrónicos de difusión. ANEXO IV



2025
 Año de
La Mujer Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
 Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Objetivo:	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflictos de intereses.			
Meta:	En 2025, al menos 80% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética Pública e Integridad Pública (PADEIP), son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumpli- miento	Evidencia de cumplimiento
2.1.2.	Difundir contenidos para promover la ética e integridad pública, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	A través del correo electrónico institucional, se difundió todo el material proporcionado por la UPSP para promover la ética pública y la prevención de conflicto de intereses.	100%	1. Correos electrónicos de difusión. 2. Cartas compromiso. ANEXO IV

ATENCIÓN A DENUNCIAS

Indicador:	General de eficacia en la atención de denuncias.			
Objetivo:	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.			
Meta:	Al finalizar 2025, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumpli- miento	Evidencia de cumplimiento
3.1.1.	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.	En el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió ninguna denuncia, por lo que no se tenían pendientes de atender o registrar. Se realizó la actividad de reemplazo.	100%	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.

ACTIVIDADES / GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética.			
Objetivo:	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.			
Meta:	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE 80% o más de la información del Informe Anual de Actividades 2024.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumpli- miento	Evidencia de cumplimiento
4.1.1.	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	Se realizó en tiempo y forma el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades 2024 en el SSECCOE.	100%	Registro en el SSECCOE



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Meta:	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha registrado el resultado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de 80% o más de las actividades señaladas en su Informe Anual de Actividades 2024.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	Se realizó en tiempo y forma la incorporación del Informe Anual de Actividades 2024 en el SSECCOE.	100%	Registro en el SSECCOE

Meta:	A más tardar el 28 de febrero de 2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE una evidencia de la publicación de su Informe Anual de Actividades 2024.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.3.	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	Se incorporó en tiempo y forma la evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	100%	Registro en el SSECCOE

Objetivo:	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.			
Meta:	A más tardar el 28 de marzo de 2025, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.2.1.	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.	Se validó en tiempo y forma las actividades aprobadas en el PAT 2025.	100%	Registro en el SSECCOE

Meta:	En 2025, 80% o más de los cuestionarios emitidos por la SABG son respondidos en tiempo y forma por el Comité de Ética.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.3.1.	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.	Se respondieron en tiempo y forma los cuestionarios electrónicos trimestrales y demás solicitados por la UPSP durante el ejercicio 2025.	100%	Registro en el SSECCOE

Objetivo:	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.			
Meta:	En 2025, el CE actualiza o valida la información del directorio de integrantes en tres o más ocasiones, y los datos de identificación del CE en al menos una ocasión.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.3.2.	Actualiza la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	Se realizaron en tiempo y forma las actualizaciones del Directorio.	100%	Reporte de directorio del CE del SSECCOE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

*Pinto
garcia*



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Objetivo:	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2025.			
Meta:	En 2025, el CE registra e incorpora en el SSECCOE la información y el acta de cuatro o más sesiones realizadas ese año.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.3.3.	Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025	Se realizó el registro de las sesiones del Comité de Ética en el SSECCOE.	100%	Registro en el SSECCOE

Objetivo:	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.			
Meta:	En 2025, el CE invita en dos o más ocasiones a contestar la ECCO 2025, antes de que concluya su aplicación en el ente público.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.3.4.	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.	Se invitó vía correo electrónico y carteles a las personas servidoras públicas de IEPSA a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.	100%	Registro en el SSECCOE

MEJORA DE PROCESOS

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética.			
Objetivo:	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.			
Meta:	Antes del 28 de febrero de 2025, el CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2025.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
5.1.1.	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2025.	Se presentó en tiempo y forma al Órgano Interno de Control en IEPSA el informe de las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	100%	Registro en el SSECCOE

Indicador:	Cumplimiento a la actualización del Código de Conducta.			
Objetivo:	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.			
Meta:	En 2025, el CE incorpora en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atiende las especificaciones establecidas en la guía emitida por la SABG.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
5.1.2.	Elaborar y aprobar un Proyecto de Código de Conducta, en términos de la guía correspondiente.	Esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de que la UPSP no emitió la guía correspondiente.	100%	Registro en el SSECCOE



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética e integridad pública, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

Se realizó una difusión intensiva para que las personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., tomaran cursos en línea relacionados con los temas de ética, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual, derechos humanos, entre otros.

De lo anterior, y de acuerdo a las **51** constancias emitidas, los temas de interés de las personas servidoras públicas de esta Entidad fueron los siguientes:

CURSOS	No. DE CAPACITADOS
Ética Pública	4
Ética e integridad pública para un buen gobierno	6
Súmate al Protocolo	2
Atención a casos de hostigamiento y acos sexual en la APF	1
Comunicación incluyente sin sexismo	5
Masculinidades modelos para transformar	5
Vida sin violencia	2
Masculinidades libres de violencia y por la paz	2
Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción	1
Enfoque de derechos humanos en el servicio público	3
Género, Igualdad y No Discriminación	3
Espacios laborales libres de violencia	6
Lenguaje ciudadano	8
Uso del lenguaje incluyente y no sexista: recomendaciones básicas	3
Mediación y resolución pacífica de conflictos	1
TOTAL	52

En este sentido, las personas integrantes del Comité de Ética de IEPSA, en el ejercicio 2025 obtuvieron un total de **22** constancias en materia de ética pública, integridad pública y temas afines que fueron difundidos por el CE, como se muestra a continuación:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Personas integrantes del Comité de Ética en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad pública, y materias afines ^{a/}2025.

Carácter (Titular / Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel Jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso ^{b/}				Total
					Ética e Integridad pública para un buen gobierno	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Género, Igualdad y No Discriminación	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética.	
Titular	Laguna Brindis María del Socorro	Gerente	Presidenta	Activo				3	3
Suplente	Laguna García Erica Liliana	Subgerente	Presidenta	Activo					
Titular	Gámez Hernández Noemí	Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva	Activo			1	1	2
Suplente	Díaz Trejo Brenda Suheil	Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva	Activo				2	2
Titular	Camacho Tufiño Juan Carlos	Coordinador	Secretario Técnico	Activo	1			2	3
Titular	Pérez Serafin Lidia	Gerente	Integrante electo	Activo	1			3	4
Suplente	Pacheco López José Alfredo	Gerente	Integrante electo	Activo				2	2
Titular	Argumedo Aguilar José Lucio	Subgerente	Integrante electo	Activo					
Suplente	Mendoza Ortiz Javier Guadalupe	Subgerente	Integrante electo	Activo					
Titular	Carrasco Espejel René Arnulfo	Coordinador	Integrante electo	Activo					
Suplente	Hernández Ramírez Raúl Eduardo	Coordinador	Integrante electo	Activo					
Titular	Carrillo Montoya Paulina	Jefa de Departamento	Integrante electo	Activo					
Suplente	Estrada Pérez Ignacio	Jefe de Departamento	Integrante electo	Activo					
Titular	Papacetzí Pérez Reyna	Analista	Integrante electo	Activo					
Suplente	Ramos Cárdenas Saúl	Analista	Integrante electo	Activo					
Suplente	Reséndiz Martínez Raquel	Analista técnico	Integrante electo	Activo	1		1	1	3
Titular	Lobato Galván Elsa	Jefa de Departamento	Asesor RH	Activo				1	1
Titular	García Márquez Nancy	Jefa de Departamento	Asesor Jurídico	Activo	1			1	2
Titular	Flores Campos Helen Joana	Supervisora	Persona Consejera	Activo					
Total					4	0	2	16	22

a/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública, referidos en el numeral 25, fracción X de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

b/ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.

Es de precisar, que debido a que IEPSA cuenta con una reducida plantilla de personal en la renovación de integrantes del CE, algunas personas servidoras públicas repiten cargo, razón por la cual, la mayoría de los integrantes ya habían acreditado los cursos en los ejercicios anteriores, por lo que de acuerdo a lo establecido por la propia Unidad de Ética, se consideró no ser necesario volver a realizar la acreditación de dichos cursos.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Por lo que respecta a las personas servidoras públicas de IEPSA que acreditaron algún curso fueron **52**, razón por la cual se presenta el cuadro de constancias obtenidas por trimestre:

Número de personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. que acreditaron cursos en materia de ética e integridad pública, por trimestre, 2025

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:				Total
	Ética e Integridad pública para un buen gobierno	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Género, Igualdad y No Discriminación	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética.	
I	4		3		7
II	1				1
III	2			24	26
IV	2			16	18
Acumulado	9	0	3	40	52

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.

III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Durante el ejercicio 2025, el CE de IEPSA no recibió denuncia alguna, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero), tal y como se expresa en la tabla siguiente:

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
	P. Respeto a los Derechos Humanos (Frac. II. Discriminación)	-	-	-	-	-
	P. Legalidad	-	-	-	-	-
	P. Liderazgo					
	V. Respeto	-			-	-
	P. Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV. HAS)	-			-	-
	Total de denuncias en 2025	0			0	0

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
 Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Sin embargo, se realizó la difusión vía correo electrónico institucional del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética; del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; del Protocolo de actuación de los CE en la atención de actos de discriminación; Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., emitido el 04 de marzo de 2022; así como de la existencia del Comité de Ética en la Entidad y datos de contacto.

IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

Durante el ejercicio 2025, no se sometieron a mediación ningún asunto, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

Durante el ejercicio 2025, el CE no recibió denuncias por lo que no se emitieron recomendaciones; ni se tenían denuncias en rezago de años anteriores, por lo que no se dio ningún seguimiento, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Durante el ejercicio 2025, el CE de IEPsa continuó trabajando con los riesgos éticos identificados en el ejercicio 2022, mismos que se enuncian a continuación:

Principio, Valor o Regla de integridad	Descripción de la situación en la que potencialmente pudiera transgredirse o se ha transgredido el Principio, Valor o Regla de integridad
Procedimiento. Líneas de Apoyo.	
Principios Constitucionales: Legalidad, Honradez, Legalidad, Lealtad, Imparcialidad. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas.	Favorecer a un proveedor, teniendo por satisfechos ciertos requisitos. Podría ocurrir que por algún interés personal se elija a un determinado proveedor de servicios de maquila aun y cuando no cubra los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.
Principios Constitucionales: Honradez, Legalidad, Lealtad, Imparcialidad. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas, Equidad.	Tener beneficios personales en la designación de un proveedor. La persona servidora pública que asigna las líneas de apoyo, puede llegar a obtener un beneficio personal en dicha asignación, como son: dadas, compensaciones, obsequios o regalos.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Principio, Valor o Regla de integridad	Descripción de la situación en la que potencialmente pudiera transgredirse o se ha transgredido el Principio, Valor o Regla de integridad
Procedimiento. Cobranza.	
Principios Constitucionales: Honradez. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas.	Se realice el cobro de facturas en plazos distintos a los establecidos en contrato a cambio de algún beneficio. Podría ocurrir este supuesto cuando se ofrece alguna dadora, compensación, obsequio o regalo a la instancia (cliente) para que puedan liberar el pago correspondiente.
Principios Constitucionales: Legalidad, Honradez, Imparcialidad. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas, Economía.	No se cobren penalizaciones o intereses financieros, según corresponda, ante la falta de pago de alguna instancia (cliente), por algún interés personal. Podría configurarse cuando existan retrasos en el pago de las facturas sin embargo, no se aplican las cláusulas del contrato por algún interés personal.
Procedimiento. Almacén e inventarios	
Principios Constitucionales: Honradez, Lealtad, Eficiencia. Principios Legales: Economía, Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Rendición de cuentas.	Los materiales se reciban con la calidad inadecuada. Podría ocurrir este supuesto cuando se compró algún material con ciertas características, sin embargo al momento de recibirlas en el almacén de la entidad, dicho producto es de menor calidad al contratado y la persona servidora pública que se encarga del almacenaje no hace dicha observación, aceptando el producto deficiente.
Principios Constitucionales: Honradez, Lealtad, Eficiencia. Principios legales: Economía, Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Rendición de cuentas.	Los materiales se reciban con cantidades distintas a las solicitadas. Podría configurarse cuando se solicita una cantidad determinada de material, sin embargo al momento de recibir el producto, la cantidad es menor al requerido y la persona servidora pública que se encarga de su recepción omite comunicarlo anteponiendo algún interés particular.
Procedimiento. Reclutamiento y selección de personal	
Principios Constitucionales: Imparcialidad, Honradez. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia. Valores: Igualdad y no discriminación, Equidad de género.	Ser imparciales en la selección de personal de nuevo ingreso. Podría ocurrir cuando no se dé un trato igualitario a todos los participantes o cuando la persona servidora pública que selecciona al nuevo personal, ocupa su puesto, cargo o comisión para elegir a quien se quedará con la vacante, o bien, si las convocatorias no se publican en lugares visibles o medios públicos que permitan la libre participación.
Principios Constitucionales: Imparcialidad. Principios Legales: Profesionalismo, Disciplina, Transparencia. Valores: Igualdad y no discriminación, Equidad de género.	Riesgo de equidad de género/igualdad y no discriminación. Podría configurarse si el titular del área contratante señala la preferencia sexual del candidato, excluyendo sin motivo aparente un determinado género.



2025
Año de
La Mujer Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink:
g

pinto
g
genuz



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

VII. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).

En lo que corresponde a la percepción de las personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., respecto del cumplimiento del Código de Ética, se realizaron diversas invitaciones a todo el personal de la Entidad para contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025, ello en atención a que el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Comité de Ética se incorporó a dicha encuesta con la finalidad de racionalizar y simplificar, tanto el tiempo, como el esfuerzo dedicado a contestar y evaluar ambos instrumentos; dicha encuesta tuvo verificativo del 8 al 19 de septiembre de 2025.

Al respecto, con fecha 19 de noviembre de 2025, la Unidad de Políticas para el Servicio Público, remitió a través de la plataforma SSECCOE el Aviso-SSECCOE-061-2025: Criterios para la elaboración del IAA 2025, en los cuales se señala que, los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de ética, correspondientes a este ente público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la UPSP haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en la ECCO 2025.

Por lo que, dichos resultados se anexarán antes de entregar el presente informe a la persona Titular de IEPSA, conforme a lo establecido en los numerales 30, fracción II, y 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF del 18 de noviembre de 2025.

VIII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

Durante el ejercicio 2025, no se presentó alguna petición ciudadana ante el CE de IEPSA, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

IX. Buenas prácticas que el comité de ética llevó a cabo para fomentar la interidad, al interior de la Entidad.

Durante el ejercicio 2025, el CE no dió continuidad ni presentó algún proyecto de buena práctica.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

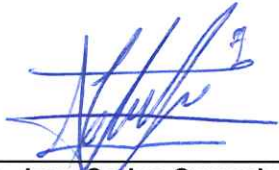
X. Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el ejercicio 2025, el CE no llevó a cabo acciones de mejora, en virtud de que no se han recibido denuncias ni peticiones ciudadanas.

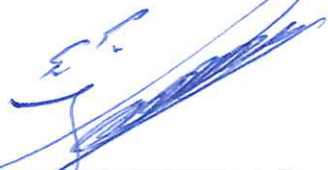
COMITÉ DE ÉTICA


C.P. María del Socorro Laguna Brindis
Presidenta
Titular de la Gerencia de Operación, Administración y Finanzas


L.C. Noemí Gámez Hernández
Secretaria Ejecutiva Propietaria
Titular del Departamento de Cobranza y Organización Documental


Lcdo. Juan Carlos Camacho Tufiño
Secretario Técnico Propietario
Titular de la Coordinación de Innovación y Calidad


Ing. Lidia Pérez Serafín
Propietaria Nivel Gerencia
Titular de la Gerencia de Producción


L.C. José Lucio Argumedo Aguilar
Propietario Nivel Subgerencia
Titular de la Subgerencia Comercial


Ing. René Arnulfo Carrasco Espejel
Propietario Nivel Coordinación
Encargado de la Coordinación de Producción


Lcda. Paulina Carrillo Montoya
Propietaria Nivel Jefatura de Departamento
Titular del Departamento de Contabilidad y Costos


C. Reyna Papacetzi Pérez
Propietaria Nivel Operativo
Analista técnico





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Lcda. Raquel Reséndiz Martínez
Suplente Nivel Operativo
Analista Técnico

Lcdo. Isidro Rafael Morales Amaya
Director del Área de Auditoría del
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Educación Pública

PERSONAS ASESORAS

Lcda. Nancy García Márquez
Titular del Departamento de
Asuntos Jurídicos



ANEXO

RESULTADO INDICADORES DE PERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2025



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2025

Ente público:	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.		
Sigla:	IEPSA	Cuestionarios procesados:	231

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.05	7.82	7.97
	Fracción I	8.17	8.06	7.89
	Fracción II	7.99	7.80	7.82
	Fracción III	8.16	8.06	8.09
	Fracción IV	7.95	7.72	7.98
	Fracción V	7.73	7.57	7.58
	Fracción VI	7.17	6.64	6.85
	Legalidad	7.87	7.61	7.46
	Honradez	7.80	7.47	7.20
	Lealtad	7.75	7.40	7.52
	Imparcialidad	7.66	7.21	7.24
	Eficiencia	7.71	7.38	6.91
	Eficacia	8.03	7.93	7.90
	Transparencia	8.15	8.00	7.61
Valor	Respeto	8.12	7.95	7.91
	Liderazgo	7.62	7.39	7.35
	Cooperación	7.86	7.71	7.74
	Entorno Cultural y Ecológico	8.03	8.02	8.02
Promedio de todos los principios y valores.		7.88	7.65	7.61

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.01	7.95	7.87
---	------	------	------

Atentamente.

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Datos proporcionados a través del módulo de Informe Anual del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0) de fecha 12 de enero 2026.



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

San Lorenzo 244; Col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09830.
 Tel.: 55-5970-2600 www.iepsa.gob.mx